



Ginebra, Abril 2014

Estimados colegas de DNI,

Espero que todo esté bien en sus países respectivos. Les escribo para informarles sobre la recientemente concluida 25ª sesión del Consejo de los Derechos Humanos (CDH-25), que se llevó a cabo el 03 al 28 de Marzo, y sobre con otras actividades (Comité de los Derechos del Niño & Comité de los Derechos Humanos, entre otros). Por favor noten que los documentos del CDH-25 están disponibles (en inglés, francés, español y árabe) vía este [sitio web:](http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session25/Pages/Documentation.aspx)  
<http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session25/Pages/Documentation.aspx>

- **JUSTICIA**

El Día Annual sobre los Derechos del Niño se llevó a cabo el 13 de Marzo y fue dedicado al tema "acceso a la justicia." Sr. Tom Julius Beah de DNI – Sierra Leone participó en el panel de discusión con otros representantes Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Comité de los Derechos del Niño, Penal Reforma International, entre otros.

Al fin de la sesión, el Consejo adoptó una resolución sobre el acceso a la justicia para niños que pide a los Estados de tomar los movimientos necesarios para quitar las barreras que impiden a los niños recibir propio acceso a la justicia. La resolución anual también definió el tema para el año próximo: "hacia una mejor inversión en los derechos del niño".

Consulte nuestro comunicado de prensa para más detalles:

[https://www.defenceforchildren.org/images/stories/Press%20Release\\_AnnualFullDayMeeting\\_FINAL.pdf](https://www.defenceforchildren.org/images/stories/Press%20Release_AnnualFullDayMeeting_FINAL.pdf)

- **Estudio Global sobre los Niños y Niñas Privados de Libertad**

El lanzamiento oficial de la Convocatoria para un Estudio Global sobre sobre los Niños y Niñas Privados de Libertad se realizó también el día 13 de Marzo. DNI lanzó la Convocatoria con el soporte del Comité de los Derechos del Niño, Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños (SRSG/VAC), una variedad de ONGs y los estados de Austria, Etiopía, Qatar y Uruguay. El evento también marcó la inauguración de la página web oficial: <http://www.childrendeprivedofliberty.info/>

Asegúrese de aumentar la conciencia de esta iniciativa dentro de su propio país y redes específicas: necesitamos un fuerte apoyo para que la Asamblea General de las Naciones Unidas oficialmente solicite este Estudio. Actualmente estamos preparando una edición especial del Boletín DNI que vamos a compartir con usted pronto.

- **VIOLENCIA**

El reporte anual (A/CDH/25/47) del Representativo Especial del Secretario-General sobre Violencia contra los Niños (SRSG/VAC) fue presentado, destacando los beneficios de los programas de justicia restaurativa.



DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS INTERNACIONAL DNI  
DEFENSE DES ENFANTS INTERNACIONAL DEI  
DEFENCE FOR CHILDREN INTERNATIONAL DCI  
*the worldwide movement for children's rights*

Una resolución sobre violencia contra los niños fue adoptada, llamando a un panel de discusión (CDH-27, Septiembre 2014) sobre los medios de acelerar los esfuerzos mundiales para poner fin a la violencia contra los niños.

DNI, como miembro del Grupo de Trabajo sobre los Niños y la Violencia y el ONG International Consejo sobre la Violencia contra los Niños (<http://www.crin.org/en/library/organisations/international-ngo-council-violence-against-children>), tuvo la oportunidad de reunirse en privado con la SRSV/VAC para discutir sus actividades: El informe sobre "La creación de un sistema de justicia juvenil no violento" se lanzó en Nueva York el pasado mes de octubre con lanzamientos regionales previstos en los próximos meses: en América Latina, lo más probable es que se pondrá en marcha en noviembre en el momento del Congreso para celebrar la CDN. El informe está disponible en línea ([http://www.crin.org/docs/InCo\\_Report\\_2013.pdf](http://www.crin.org/docs/InCo_Report_2013.pdf)) y está siendo traducido en francés y español.

La SRSV/VAC discutió la necesidad urgente de influenciar la agenda post-2015 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (AG) a fin de fomentar la inclusión de la violencia contra los niños, entre sus temas prioritarios.

La SRSV/VAC también nos informó que su enfoque para el futuro será sobre la violencia armada y las pandillas, y que está contribuyendo al informe sobre el mismo tema que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) lanzará pronto. Su próximo reportaje a la Asamblea General será en el tema de los medios de comunicación y los niños (coincidiendo con el tema de este año para el día de debate general del Comité de los Derechos del Niño, que tendrá lugar el 12 de septiembre).

El Relator Especial sobre la Tortura presentó también su informe anual (A/HRC/25/60), centrándose sobre la regla de exclusión en los procesos judiciales y la responsabilidad de los Estados. El CDH-25 también vio el Grupo de Alto Nivel de debate sobre la cuestión de la pena de muerte (05 de marzo) que reconoció la pena de muerte como una injusticia perpetua y la violación de los derechos humanos y que los Estados deben actuar rápidamente para abolir esta práctica.

También se presentó un resumen (A/HRC/25/33) del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre el panel de discusión sobre los derechos humanos de los niños de padres condenados a la pena de muerte ni ejecutado.

Relator Especial (RE) sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la pornografía infantil, la Sra. Najat M'jid Maala, presentó su informe anual (A/HRC/25/48) - el último de su mandato. El informe reconoce que la protección de los niños en todo el mundo sigue siendo insuficiente y que la legislación debe ser más eficaz, teniendo en cuenta los nuevos desafíos del mundo globalizado en que vivimos. El RE también declaró que la agenda post- 2015 debe tener en cuenta el desarrollo económico y cómo esto se relaciona con los niños. El próximo Relator Especial sobre la venta de niños se ha de nombrar a finales de este mes (como se pospusieron las elecciones durante el CDH).

## ● **EL CONFLICTO ARMADO**

El Representante Especial del Secretario General (SRSV/CAAC), presentó su informe (A/HRC/25/46) haciendo mención específica de la necesidad de que las fuerzas armadas y los grupos armados paren el uso militar de las escuelas, ya que "el acceso a la educación no es sólo un derecho fundamental, sino que también es la clave para el desarrollo y la paz".

---

Defence for Children International – International Secretariat

1, Rue de Varembe, Case postale 88 □ CH-1211 Genève 20 □ Suisse

T: [+41 22] 734 05 58 □ E: [info@defenceforchildren.org](mailto:info@defenceforchildren.org)

[www.defenceforchildren.org](http://www.defenceforchildren.org)



DNI-SI como (ahora ex) Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Niños y Violencia (WG/CAV), facilitó una reunión privada con el Representante Especial para discutir los planes de su mandato, el lanzamiento de su campaña (no hay niños en las fuerzas armadas en 2016) y las expectativas de la comunidad de ONG.

Un evento paralelo ha sido organizado por DNI y War Child Holland (WCH) acerca de "Los niños afectados por los conflictos armados: La extensión de la emergencia de protección de menores en Siria". El objetivo principal del evento fue proporcionar una visión completa de las necesidades y riesgos de protección de los niños afectados por el conflicto en curso en Siria; identificar los desafíos, las oportunidades y las estrategias para el mejoramiento de la situación humanitaria en Siria, en vista de la aprobación de la resolución 2139 del Consejo de Seguridad (2014); poner de relieve las recomendaciones específicas para la aplicación del derecho internacional humanitario y de derechos humanos relevantes para los niños, en particular la Convención sobre los Derechos del Niño, específico al contexto de Siria; y discutir cómo llenar los vacíos en las respuestas a estas preocupaciones graves de los derechos del niño. El panel estuvo integrado por expertos del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Unión de Mujeres de Jordania, así como la SRSG/CAAC y el Representante Permanente de Luxemburgo. El informe del evento estará disponible en breve en nuestra web: [www.defenceforchildren.org](http://www.defenceforchildren.org)

Una resolución (A/HRC/25/L.5) sobre la integridad del sistema judicial, que fue adoptada, requiere una consulta de expertos que tendrá lugar durante la 28ª sesión del Consejo de Derechos Humanos (marzo de 2015) para un intercambio de puntos de vista sobre las consideraciones de derechos humanos en relación con las cuestiones de la administración de justicia por los tribunales militares y el papel del sistema judicial integral en la lucha contra violaciones de derechos humanos.

## ● **EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL (EPU)**

Durante el CDH-25, se adoptaron muchos informes del EPU, entre los cuales los de Senegal, Mauricio, Nigeria y México. Es importante el seguimiento del EPU a nivel nacional: haciendo recomendaciones públicas; siguiendo su aplicación; dialogando con el Estado examinado para que participe en su aplicación; informando el Consejo de Derechos Humanos sobre los progresos mediante una declaración en el Debate General (bajo el tema 6 del programa).

El próximo EPU tendrá lugar del 28 abril hasta 6 mayo y verá los siguientes Estados revisionados: Noruega, Albania, República Democrática del Congo, Costa de Marfil, Portugal, Dominica, Bhután, la República Popular Democrática de Corea, Brunei Darussalam, Costa Rica, Guinea Ecuatorial, Etiopía, Qatar y Nicaragua.

Usted puede seguir la EPU en directo, a través de la transmisión por Internet: <http://www.upr-info.org/en/webcast>

## ● **PALESTINIA**

El Relator Especial (RE), Sr. Richard Falk, presentó su informe final (A/HRC/25/67) declarando que las circunstancias de vida de los palestinos que viven bajo la ocupación ha continuado deteriorándose y que Israel se ha negado continuamente para cumplir con



sus obligaciones. Con respecto a los niños, el RE afirma que no están recibiendo la protección a que tienen derecho en virtud del derecho internacional humanitario. El próximo Relator Especial sobre la venta de niños se ha de nombrar a finales de este mes (como se pospusieron las elecciones durante el CDH).

El Secretario General también presentó un informe (A/HRC/25/38) sobre los asentamientos israelíes en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán Siria ocupado.

## ➤ **Comité de los Derechos del Niño**

El Comité celebró su 65ª período de sesiones del 14 enero a 1 febrero 2014. Los siguientes Estados tuvieron revisión: Congo, Alemania, Santa Sede, Portugal, Federación de Rusia y Yemen. La próxima sesión se llevará a cabo del 26 de mayo al 13 de junio la revisión de la India, Indonesia, Jordania, Kirguistán, Santa Lucía y el Reino Unido. El próximo día de debate general revisará Jordania, Kirguistán, Santa Lucía y el Reino Unido. Para más detalles sobre estas sesiones, visite: [http://tbinternet.ohchr.org/\\_layouts/TreatyBodyExternal/SessionsList.aspx?Treaty=CRC](http://tbinternet.ohchr.org/_layouts/TreatyBodyExternal/SessionsList.aspx?Treaty=CRC)

El próximo día de debate general tendrá lugar el 12 septiembre 2014 y se ocupará del tema de "Medios sociales y Derechos de los Niños". Más información será disponible aquí: <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/DiscussionDays.aspx>

Tenga en cuenta que este se celebra el 25º aniversario de la adopción de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN); para celebrar los miembros del Comité tendrán un "Hang-out" virtual con grupos de niños de todo el mundo. Entre las muchas actividades que conmemoran los 25 años de la CDN, la Universidad de Leiden organizará una conferencia específica en torno a este evento. Para más detalles: <http://law.leiden.edu/organisation/private-law/child-law/25yearsarc/>

El Protocolo Opcional sobre un procedimiento de comunicaciones (OP3) entrará en vigor el 14 de abril de 2014. Hasta ahora, los siguientes países han ratificado el OP3: Albania, Bolivia, Costa Rica, Gabón, Montenegro, Portugal, Eslovaquia, España y Tailandia. Asegúrese de presionar por este importante instrumento de ratificación en su país; directrices útiles sobre como realizar cabildeo en este sentido están disponibles aquí: <http://www.ratifyop3crc.org/ratificationprocess/>

La Comisión está trabajando actualmente en las siguientes observaciones generales: Adolescentes: el gasto público y los derechos de los niños; y también una observación general conjunta sobre Prácticas Perjudiciales se finalizará en colaboración con el Comité de la Discriminación contra la Mujer (CEDAW).

Las elecciones de los nuevos miembros del Comité serán anticipados a junio (de diciembre). Los miembros actuales que se ejecutan para la reelección incluyen: Kirsten Sandberg, Jorge Cardona, Bernard Gastaud y Gaad Mahdi. Los detalles completos de la membresía: <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CRC/Pages/Membership.aspx>

Por último, el viernes 14 de marzo de 2014, Child Rights Connect (anteriormente el "Grupo de ONG para la CDN") celebró su Asamblea General anual. DNI, estando entre sus fundadores y miembros, asistió a la reunión, en la que fueron nominados una nueva junta directiva y presidente. Presidente en funciones es ahora la Sra. Anne-Sophie Lois



DEFENSA DE NIÑAS Y NIÑOS INTERNACIONAL DNI  
DEFENSE DES ENFANTS INTERNATIONALE DEI  
DEFENCE FOR CHILDREN INTERNATIONAL DCI  
*the worldwide movement for children's rights*

de Plan Internacional, y DNI (Sra. Ileana Bello) renovó el mandato como tesorero por otros dos años más.

## ➤ **Comité de Derechos Humanos**

El Comité de Derechos Humanos, órgano de vigilancia del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR), continuó la elaboración de la Observación General Nº 35 sobre el derecho de toda persona a la libertad y a la seguridad de la persona (en

virtud del artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos Derechos - ICCPR). El documento estará abierto a los comentarios de parte de todos los interesados hasta el 1 de junio. Para hacer su aportación, por favor siga el siguiente enlace que contiene instrucciones sobre el procedimiento:  
<http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/CCPR/Pages/DGCArticle9.aspx>

Sierra Leona y los Estados Unidos de América fueron revisados durante su 114ª sesión del Comité de Derechos Humanos (10 al 28 marzo). Para todos los detalles, visite el sitio web apropiado:  
[http://tbinternet.ohchr.org/\\_layouts/treatybodyexternal/SessionDetails1.aspx?SessionID=625&Lang=en](http://tbinternet.ohchr.org/_layouts/treatybodyexternal/SessionDetails1.aspx?SessionID=625&Lang=en)

Por favor no dude en ponerse en contacto conmigo si desea recibir más información sobre los documentos y actividades antes mencionadas - Quedo a su disposición.

Todo lo mejor de Ginebra,

Anna D. Tomasi  
*Advocacy Officer*



Defence for Children International, 1, Rue de Varembé, P.O. Box 88, CH1211 Geneva 20  
E: [advocacy@defenceforchildren.org](mailto:advocacy@defenceforchildren.org) T: +41 (0)22 734 0558 W: [www.defenceforchildren.org](http://www.defenceforchildren.org)

Follow us on:   

Join our Campaign:  Call for a  
Global Study on  
Children Deprived of Liberty

---

Defence for Children International – International Secretariat

1, Rue de Varembé, Case postale 88 □ CH-1211 Genève 20 □ Suisse

T: [+41 22] 734 05 58 □ E: [info@defenceforchildren.org](mailto:info@defenceforchildren.org)

[www.defenceforchildren.org](http://www.defenceforchildren.org)